

Año I. Sevilla 28 de Febrero de 1899 Núm. 2.

BOLETÍN

DE LA

Real Academia Sevillana

DE BUENAS LETRAS

SUMARIO: Necrología del excelentísimo señor D. Joaquín Alcaide y Molina, por *D. Joaquín Hazañas y la Rua.*—Discurso leído ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras en la recepción pública de *D. Francisco Bermúdez de Cañas* (*Continuación*).—Tésseras romanas: sus clases y usos (*Continuación*), por el *Dr. D. Francisco Caballero Infante y Zuazo.*—Capítulo II de la obra intitulada "Biografía, bibliografía y estudio crítico de Luis Barahona de Soto" (premiada por voto unánime de la Real Academia Española), por *Francisco Rodríguez Marín.*

EDITOR

D. MANUEL AZNAR Y GÓMEZ

SEVILLA
Imp. del Boletín de la Real A. Sevillana de Buenas Letras
1899

OBRAS DE FRANCISCO RODRIGUEZ MARIN

(El Bachiller Francisco de Osuna)

Suspiros: poesías líricas. 1875. Un tomo.
Auroras y nubes: nuevas poesías. 1878. Un tomo.
Entre dos luces: artículos joco-serios y poesías agri-dulces (2.ª edición). 1879. Un tomo.
Basta de abusos: el pósito del Dr. Navarro, su fundación y su estado actual. 1880. Folleto.
Cinco cuentezuelos populares andaluces. 1880. Folleto.
El gobernador de Sevilla y "El Alabardero," proceso de un funcionario público. (En colaboración con D. Mariano Casos). 1881. Un tomo.
Tanto tienes, tanto vales: comedia en un acto y en verso (2.ª edición). 1882.
Juan del Pueblo: historia amorosa popular. 1882. Folleto.
Historias vulgares: narraciones en prosa. 1882. Un tomo.
Cantos populares españoles: 1882-83. Cinco tomos.
Cien refranes andaluces de meteorología, cronología, agricultura y economía rural: 1883. Folleto. (2.ª edición, anotada. 1894).
Quinientas comparaciones populares andaluzas. 1884. Folleto.
El Cantar de los Cantares, de Salomón, traducido directa y casi literalmente del hebreo en verso castellano. 1885. Folleto.
De académica cœcitate: reparos al nuevo *Diccionario* de la Academia Española (2.ª edición). 1887. Folleto.
Apuntes y documentos para la historia de Osuna (1.ª serie). 1889. Un tomo.
Ilusiones y recuerdos: poesías. (En colaboración con D. José M.ª López y López). 1891. Un tomo.
Nueva premática del Tiempo: fruslería literaria. 1891. Folleto. (2.ª edición, 1895).
Flores y frutos: poesías. 1891. Un tomo.
Sonetos y sonetillos: 1893. Un tomo.
De rebusco: sonetos. 1894. Un tomo.
Ciento y un sonetos, precedidos de una carta autógrafa de D. Marcelino Menéndez y Pelayo. 1895. Un tomo.
Discurso de recepción leído ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras. (Trata de los Refranes en general, y en particular de los españoles). 1895.
Madrigales. 1896. Folleto.
Los refranes del Almanaque: explicados y concordados con los de varios países románicos. 1896. Un tomo.
Flores de poetas ilustres de España, colegidas por Pedro Espinosa (1605) y don Juan Antonio Calderón (1611), anotadas: terminación del trabajo comenzado por el Dr. D. Juan Quirós de los Ríos. 1896. Dos tomos.
Una poesía de Pedro Espinosa, con introducción y notas. 1896. Folleto.
Comentarios en verso, escritos en 1595 para un libro que se había de publicar en 1896.—1897. Folleto.
Discurso leído ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, contestando al de recepción del Sr. Marqués de Jerez de los Caballeros. 1897.
Fruslerías anecdóticas. 1898. Un tomo.

BOLETÍN
DE LA
Real Academia Sevillana de Buenas Letras

Año I	Mártes 28 de Febrero de 1899	Núm. 2

NECROLOGÍA

del Ecxmo. Sr. D. Joaquín Alcaide y Molina, escrita y publicada en cumplimiento de acuerdo de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras por el socio numerario de esta corporación D. Joaquín Hazañas y la Rua, y leída en la junta celebrada el viernes 26 de Noviembre de 1897.

I

Honra grande me dispensa la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, al confiarme la necrología de uno de los más ilustres miembros de la misma, á quien perdimos en fecha no lejana. Cúmpleme obedecer el acuerdo, sin entrar á analizar si anduvo ó no acertada en la designación, en la que no pudo tener presente otros motivos que mi admiración, mi gratitud, mi cariño y mi amistad para el Sr. D. Joaquín Alcaide y Molina (q. e. p. d.).

Conocílo cuando mi inteligencia empezaba á penetrar en los estudios facultativos; su figura gallarda, su oratoria no fogosa, pero sí arrebatadora, su expresión siempre castiza, aquel decir lo que se proponía, ni punto más ni punto menos, su gran erudición, el perfecto conocimiento de las lenguas griega y latina, especialmente de esta última, subyugáronme desde las primeras explicaciones que tuve la dicha de oirle. Hace de esto veinte años, más de la mitad de mi vida, y desde entonces la opinión que formé ha subsistido en mí sin que la haya modificado en nada la amistad casi familiar que nos unió, porque Alcaide era el mismo en público que en privado, en la cátedra que en el seno de la familia, y acaso en este último lugar sobresaliesen de modo especial sus muchas virtudes.

II

Nació el Sr. D. Joaquín Alcaide y Molina en Córdoba, ciudad madre de peregrinos ingenios, el día 22 de Noviembre de 1839; fueron sus padres D. Manuel Alcaide y Rubio y D.ª María del Carmen Molina y Salves, quienes, no obstante tener numerosa familia y escasa fortuna, supieron inculcar en sus hijos firmes creencias y un decidido amor al trabajo, del que todo debían esperarlo, y formaron sus corazones abiertos para toda noble empresa.

Desde niño debió D. Joaquín Alcaide todo lo que alcanzó á su propio esfuerzo, obteniendo por oposición, una vez terminados sus estudios en la escuela, una beca en el Seminario Conciliar de San Pelagio de la vecina ciudad. ¡Cuánto se ha declamado contra las casas religiosas de enseñanza y cuántos hombres de mérito extraordinario hubiesen vivido obscurecidos; cuántos genios se hubiesen agostado en flor sin esos centros dispuestos á facilitar al pobre lo que su condición social le negara, como se lo niega hoy de hecho, convertidas las carreras facultativas y especiales en patrimonio de los ricos! En el Seminario de San Pelagio y al lado del Ilmo. Sr. Obispo de aquella Diócesis, más tarde Arzobispo de Sevilla, D. Manuel Joaquín Tarancón, cimentó Alcaide sus sólidos conocimientos; y, cuando, abandonada la carrera eclesiástica, por falta de vocación, revalidó sus estudios en el Instituto cordobés, obteniendo la nota de sobresaliente en todas las asignaturas y en los ejercicios de grado, y se trasladó á Madrd, llevó un caudal de conocimientos que no suelen abundar en los Bachilleres que, con noticias de muchas cosas, pero todas superficialmente aprendidas, envían anualmente nuestros Institutos á nuestras Universidades.

En las de Madrid y Sevilla, viviendo con estrechez, obteniendo premios en casi todas las asignaturas, cursó Sagrada Teología, Filosofía y Letras, y comenzó en la primera de aquéllas el estudio del Derecho, que continuó en Oviedo y terminó en Sevilla, alcanzando la nota superior de calificación en casi todos los exámenes y grados y por oposición los títulos de Bachiller, Licenciado y Doctor en Sagrada Teología.

En el mismo año de 1866, en que obtuvo la investidura de Doctor en Filosofía y Letras y Teología, apadrinándole respectivamente el inolvidable Moreno Nieto y su compañero de seminario y de estudios D. Rafael Conde y Luque, alcanzó por oposición, ocupando el primer lugar de la terna. la cátedra de Literatura Clásica, Griega y Latina, de la Universidad de Oviedo, mediante unos lucidísimos ejercicios entre muy peritos coopositores y ante un tribunal que formaban el docto humanista Marqués de Morante, D. Alfredo Adolfo Camús, de quien siempre fué Alcaide discípulo predilecto, D. Lázaro Bardón, incomparable helenista, á quien, por jubilación, vino á sustituir en su cátedra, Ayala, el ilustre autor de *Consuelo* y *El tanto por ciento*, Gómez Salazar, Oliván y Catali-

na, el genial autor de *La Mujer*, al cual debió la realización de su dorado ensueño: su traslación á Sevilla.

Hallábase vacante hacía algunos años la cátedra de Literatura clásica en Sevilla, que desempeñaba en comisión el catedrático de la de Barcelona D. Jacinto Díez, á quien el Gobierno tenía aquí como desterrado por sus opiniones políticas, hombre bondadosísimo, autor de libros de relevante mérito, y que, renunciando el Decanato de la Facultad y su cátedra en la Universidad catalana, acabó santamente sus días viviendo en comunidad en el Monasterio de Monserrat. El Sr. D. Severo Catalina, Ministro de Fomento, que había sido maestro y juez de Alcaide y apreciaba sus extraordinarias dotes, no obstante que éste fué de los catedráticos que se negaron á firmar aquella famosa exposición llamada *de vidas y haciendas*, dirigida á la Augusta Señora que ocupaba el solio de San Fernando, levantó el destierro al Sr. Díez, lo restituyó á su cátedra de Barcelona, y trasladó al Sr. Alcaide en 1867 á nuestra Universidad, donde en el mismo curso explicó, en comisión, además de su asignatura, la de Ampliación de Literatura Española, durando aún la memoria de sus explicaciones, que versaron sobre la literatura hispano-latina. Tampoco pueden olvidarse aquellos cursos de las literaturas clásicas, griega y latina, ya juntas, ya separadas, según lo exigían los reglamentos de estudios, de los que sus alumnos guardan vivísimo é imperecedero recuerdo, porque Alcaide corregía en sus deficiencias los planes de enseñanza y en su clase se aprendían las lenguas clásicas, sus literaturas, la historia de los pueblos que les dieron ser, la geografía de las tierras en que vivieron, sus creencias, sus mitos y aun sus costumbres.

En Octubre de 1895, vacante la cátedra de Literatura Griega de la Universidad de Madrid, por jubilación de D. Lázaro Bardón, fué trasladado á ella Alcaide, desempeñándola poco más de un año.

En Madrid, como en Sevilla y antes en Oviedo, Alcaide fué siempre el mismo para sus discípulos, el maestro cariñoso, no el sabio adusto al que teme acercarse el estudiante; el educador que cree que su misión llega más allá de la cátedra, no el profesor que va á llenar, por cumplir una obligación penosa, el tiempo preciso de explicación. En él encontraron siempre sus alumnos un amigo cariñoso á quien consultar, inclinado á la benevolencia por temperamento y por carácter; sus compañeros, un verdadero hermano; sus subordinados, un padre propicio á templar los rigores de la ley.

Este fué Alcaide como estudiante y como catedrático; considerémoslo ahora como escritor.

III

El trabajo más antiguo de los que han llegado á mi noticia, y los analizaré por orden cronológico, es el *Examen de las imitaciones de Homero, usadas por Virgilio*, manuscrito que aparece fechado en Madrid á

25 de Abril de 1865, cuando Alcaide cursaba aún Teología y Filosofía y Letras. El tema de este trabajo fué uno de los favoritos de su autor, quien lo mejoró, años adelante, tratando también de él al ingresar en nuestra Academia.

El *Examen* es como un bosquejo del discurso de recepción, que estudiaré después; pero ya en él se manifiestan el conocimiento profundo de las literaturas clásicas en quien había de ser un año más tarde catedrático de aquellas materias, apúntanse también otros temas predilectos del docto profesor, como el de estudiar la influencia de las ideas del *destino* en la literatura griega, del *hado* en la latina y de la *Providencia* en las cristianas, representados por los poetas *Homero*, *Virgilio* y *Dante*, en sus obras la *Iliada*, la *Eneida* y *La Divina Comedia*, asunto que estudió á fondo y cuyo plan tuvo la bondad de comunicarme, leyéndome algunas cuartillas que, desgraciadamente, no han parecido entre sus papeles.

El *Examen* es un ensayo, pero deja adivinar al autor de los otros trabajos que voy á mencionar.

En el mismo año (Matriti die XII kalendas Decembris anni MDCCCLXV) aparece fechado su trabajo manucristo, en lengua latina, *Paralelo entre Demóstenes y Cicerón, considerados como oradores*, memoria que presentó, cumpliendo lo entonces preceptuado, para su oposición á cátedra, y en la que se evidencia su pericia en la lengua del Lacio.

La *Unidad de la especie humana* fué el tema de su tesis doctoral en Sagrada Teología; *todos los hombres descienden de un tronco común, Adán, y este hecho está comprobado plenamente y conforme con todas las nociones históricas y fisiológicas*, trabajo que mereció el aplauso unánime de sus maestros y condiscípulos, y en el que reunió argumentos contundentes contra los partidarios de las opuestas opiniones.

En el mismo acto de leer el anterior trabajo, dió también lectura al *Estudio de Cicerón considerado como filósofo y como político: Análisis de su tratado de República*, presentado para recibir la investidura de Doctor en Filosofía y Letras, en el que analiza el estado de la Filosofía en Roma y el significado de Cicerón en ella, su aproximación á las ideas cristianas, ya en metafísica, ya en moral; lo estudia después como escritor de ciencias políticas, deteniéndose en el análisis de su libro *De República*, y, por último, como político ú hombre de estado; vindicándolo de algunos errores muy generalizados, presentándonos al gran orador como un acabado modelo, en cuanto humanamente es posible, del filósofo, del ciudadano y del político.

Para recibir la investidura de Doctor en Derecho en nuestra Universidad, escribió en 1871 un discurso sobre el *Origen é historia del poder espiritual y temporal del Papado*, obra eruditísima y de crítica histórica imparcial y desapasionada.

Un año antes lo había llamado esta Academia á su seno, en vacante producida por fallecimiento de D. Jorge Díez, mas no ingresó en ella hasta 1872, leyendo un discurso en el que estudió *Qué son las imitaciones*

con relación al Arte, y comparó á Virgilio con Homero, estudiando sus poemas, principalmente bajo aquel punto de vista, notando las muchas semejanzas de la *Eneida* con la *Iliada* y la *Odisea*, presentándonos á Homero como á inventor sublime y á Virgilio como á sublime imitador, discurso al que contestó á nombre de esta Corporación el Sr. D. Francisco Caballero Infante y Zuazo, discípulo y amigo fraternal del Sr. Alcaide, con un trabajo ameno y erudito, como todos los suyos, hablando del *sentimiento* en Homero y en Virgilio. ¡Cuánto mejor que yo hubiese hoy cumplido el triste encargo de escribir su necrología nuestro docto Preeminente Sr. Caballero Infante, que tan bien supo darle la bienvenida!

Al inaugurar las tareas escolares en nuestra Universidad en 1875, correspondió á la Facultad de Filosofía y Letras llevar la voz en aquella solemnidad y Alcaide desempeñó á maravilla su cometido, haciendo *algunas consideraciones histórico-literarias sobre la poesía satírica y especialmente sobre la sátira latina, como reflejo de la vida social de Roma*, tema que caía bajo el dominio de su asignatura, que era muy apropiado á la ocasión en que fué tratado y que está desenvuelto con la misma corrrección en la frase y alteza en los pensamientos que todos los anteriores.

Este fué Alcaide como escritor; estudiémosle bajo otros aspectos.

IV

En la Instrucción pública prestó Alcaide señaladísimo servicio, formando parte de las Juntas local y provincial de primera enseñanza, como vocal de nueve tribunales de oposiciones á cátedras y presidente de otro, representando á nuestra Universidad en varias exposiciones provinciales, regionales y nacionales, siendo en todas ellas presidente de las comisiones de instrucción y enseñanza, desempeñando la Secretaría y el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras y el Rectorado, debiéndosele, en gran parte, la creación de la Escuela de Comercio, y como Inspector de Instrucción pública del distrito universitario de Sevilla, á virtud de propuesta unánime del Claustro.

Alcaide unió á los títulos ya enumerados los de Licenciado y Doctor en Derecho Civil y Canónico, alcanzados en la Universidad de Sevilla, siendo apadrinado en el último de aquellos actos por el Sr. D. Rafael Laffite y Castro. Esta Real Academia (ya dije cómo lo llamó á su seno), lo nombró su Secretario segundo en 1873. Vicedirector en 1882 y Académico Preeminente en 1887; la Academia Sevillana de Jurisprudencia lo eligió numerario en 1872; la de Ciencias, Letras y Nobles Artes de Córdoba le otorgó análoga distinción en 1874; la de Ciencias y Letras de Cádiz, en 1877; la Colombina Onubense lo nombró socio de honor á su creación; la Sociedad de Amigos del País de Montilla lo eligió su socio de mérito y el Gobierno le concedió en 1886, libre de gastos, en consideración á sus méritos y extraordinarios servicios á la enseñanza, la Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica.

Alcaide afilióse desde muy joven al partido llamado progresista (ya

dije que se negó á firmar la exposición llamada *de vidas y haciendas)*; tomó parte en las discusiones de la famosa tertulia progresista de Madrid, siendo aún estudiante, y defendiendo con denodado esfuerzo la unidad de cultos, cuya pérdida consideró siempre como gran desgracia nacional; siguiendo á sus antiguos amigos políticos, aceptó la jefatura del Sr. Sagasta, y Sevilla lo eligió su diputado a Cortes en las legislaturas de 1881 á 1884.

No permaneció Alcaide en su nuevo cargo ni mudo ni inactivo: véase el *Diario de Sesiones* de la Cámara popular, y se le encontrará librando verdaderas batallas parlamentarias con personalidades tan ilustres como la del Conde de Toreno; pregúntese al profesorado universitario, y unánimemente dirá que á Alcaide, sola y exclusivamente, debe su mejoramiento, la supresión de los sueldos de categorías que pasaron á ser puramente honoríficas, la elevación de los sueldos con arreglo á riguroso escalafón, la asimilación á las categorías administrativas á los efectos de jubilación, viudez y orfandad, reformas por las que recibió las felicitaciones de todos los claustros universitarios de España, que Alcaide guardaba como un precioso dón, y que le valieron un rico presente como testimonio de gratitud del claustro de Sevilla.

Las veleidades de la política le impidieron triunfar en la elección de Senador por la Universidad de Sevilla en 1884, perdiendo así nuestro primer centro de enseñanza la ocasión de tener un representante del prestigio y significación, dentro del profesorado, del Sr. Alcaide. Estas mismas veleidades y bastardos intereses de partido lo llevaron al banquillo de los acusados á responder de gravísimos delitos que se le imputaron y que en juicio oral y público se desvanecieron como el humo, derrumbándose los graves cargos contra él acumulados, como castillo de naipes. Mucho hizo en aquella ocasión la elocuente palabra de su antiguo discípulo el ilustre abogado de este Colegio D. Fernando Sánchez Gómez, pero mucho hizo también la bondad de la causa, la inocencia del procesado, que salió de la Audiencia entre aclamaciones de la multitud, que aplaudía el triunfo de la justicia.

Pocos jefes ha tenido la enseñanza pública en este distrito que hayan trabajado como Alcaide por el fomento de la misma; testigos son la Escuela de Comercio, que contribuyó á fundar y que inauguró con un magistral discurso, y la provincial de Medicina, que nunca fué mirada con tanta predilección y cariño como en los días de su mando y á la que, ya antes de ser Rector, había saludado desde la cátedra del paraninfo universitario en 1875, *cumpliendo un grato deber de compañerismo, saludando cariñosamente á los nuevos adalides de la enseñanza médica*, felicitándolos por haber sido declarados *públicos* los estudios de aquella *Escuela libre*, deseándoles *sean bien venidos, y enlazados con abrazo fraternal á nuestra insigne y famosa Facultad de Cádiz y á sus renombrados profesores, elévense y apliquen los maravillosos progresos de la ciencia médica en bien de la humanidad y gloria de sus respectivas escuelas.*

Á sus instancias, reformó el entonces Ministro de Fomento y amigo íntimo de Alcaide, D. Carlos Navarro y Rodrigo, los tribunales de oposiciones á escuelas, arrancando esta misión de las Juntas provinciales, librándolas del yugo del caciquismo y encomendándolas á los tribunales mixtos, á cuyo cargo han corrido hasta época bien reciente.

V

En la lucha suscitada contra Alcaide por sus enemigos, ya lo he dicho, el triunfo fué de aquél, pero no en balde se ha formulado el axioma *calumnia, que algo queda*, y este algo fué el envenenado dardo clavado en aquel generoso y noble corazón, que minó poco á poco su existencia y que lo condujo al sepulcro, pérdida sensible para la enseñanza y á la cual contribuyeron no poco las ingratitudes que cosechó abundantemente quien tantos beneficios había dispensado.

Treinta y un años fué Catedrático, de ellos once Decano y tres Rector, y cuando, retirado de las luchas políticas, comenzaba á recoger los frutos de tan largo trabajo, la muerte lo arrebató al cariño de su familia y de sus amigos el día 5 de Marzo del corriente año.

No entraré á estudiar las virtudes domésticas de Alcaide; que, aunque muchas pude apreciar, nadie tiene derecho á tocar terreno que sólo á *los suyos* pertenece.

Hemos recordado sus muchos méritos; oremos por su eterno descanso: que *una lágrima por el muerto se evapora; una flor sobre su tumba se marchita; una oración por su alma, la recoge Dios.*

Noviembre de 1897.

DISCURSO

LEÍDO ANTE LA REAL ACADEMIA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS EN LA RECEPCIÓN PÚBLICA DE D. FRANCISCO BERMÚDEZ DE CAÑAS, DEÁN DE LA SANTA METROPOLITANA Y PATRIARCAL IGLESIA HISPALENSE.

(*Continuación.*)

grandes destinos que Dios le reserva, y que la Sagrada Escritura revela en esta frase: «Habitará en las tiendas de Sem y será Señora de Cham» (1).

La acción providencial histórica se agranda sin menoscabar en un ápice la libertad humana, hace que nuevos pueblos y nuevas civilizaciones se asocien como piedras labradas del gran templo de la unidad que la eterna Sabiduría meditaba. La sociedad asiática con su Dios naturaleza, sus aristocracias, sus castas, su despotismo y sus crueles sacrificios, tenía gangrenadas las entrañas, desmoralizada la vida, paralizada su energía; y al desmoronarse y caer, como cae y se desmorona el edificio cuyas fuerzas se apartan del centro de gravedad, «nace Grecia (2), acariciada por grata naturaleza; ornada de bosques perfumados que convidan á la meditación y al pensamiento; ceñida de hermosos y rientes mares, que, lejos de encresparse como el Occéano, se rizan cual si quisieran mecer al hombre con su blando arruyo; circundada de islas hermosísimas, parecidas á flotantes cunas de flores, que aguardan un recién nacido. Grecia es el templo del hombre donde, al despotismo absorbente de un tirano, se opone la Ciudad, hogar doméstico de las libertades individuales;» donde la mente y el alma no son absorbidas en la gran sustancia de un Dios panteísta, sino que la Divinidad es mode-

(1) España.—Lledó.—*Historia Universal.*
(2) Castelar.—Obra citada.

lada bajo la forma del hombre, llegando así los Dioses á participar de todos los vicios y todas las virtudes de la humanidad, y donde poesía, artes, literatura, filosofía, monumentos y leyes están bañadas del espíritu de individualismo, que caracteriza la civilización de Occidente, en su antagonismo con el Oriente.

Magnífico, señores Académicos, es el cuadro que ofrece el desenvolvimiento de la vida en esa agrupación de estados, unidos en su principio por la comunidad de intereses, de religión, de lengua y de tradiciones, que forman el mundo griego; pero estados trabajados siempre por ardientes y vivas rivalidades, y en donde las oligarquías tiránicas y las democracias demagógicas debilitaban sin cesar el espíritu público y preparaban la ruina de aquel pueblo, que supo producir genios como Pericles, que dan nombre á un siglo; cantores como Homero, que, con su *Iliada* y su *Odisea*, al narrar la cólera de Aquiles y la vuelta de los Griegos vencedores á sus hogares, conquistó, como ha dicho un historiador, con su inspirado numen el cetro de la civilización para el Occidente; pueblo que vió nacer á Hesiodo, clásico pintor de las virtudes domésticas y religiosas de la Grecia; y los líricos Píndaro, Simónides y Anacreonte; y los trágicos Esquilo, Sófocles y Eurípides; pueblo que dió aliento al sublime Demóstenes, personificación de la elocuencia humana, el cual con la palabra manejó á su albedrío todas las pasiones de Atenas y de la Grecia; pueblo que guió la pluma de Herodoto, Tucídides y Jenofonte; dió cinceles á Fidias, Praxiteles y Lisippo para esculpir en el mármol la forma humana, haciendo latir bajo la fría é inerte piedra todo el realismo de ardorosa vida; prestó sus coloridos y bellezas á Zeusis y Apeles, glorias del arte pictórico; inspiró la fantasía de Pitágoras, Demócrito, Empedocles, Platón, Tales y Enclides para impulsar las ciencias físico naturales y abstractas; fundó con Sócrates la humana filosofía en el estudio del hombre, *Nosce te ipsum*; método que desarrollaron, Platón, fiel intérprete del genio helénico, con sus ideas de lo uno, de lo bueno, de lo verdadero y de lo bello, cuya razón última existe en Dios, y Aristóteles, observador profundo, que haciendo reales las ideas en el hombre y en la sociedad, aplicólas á la vida en toda la serie de los hechos que la determinan; pueblo que hizo resonar en las orillas del Eu-

frates y del Indus la lira de sus poetas; que estremeció las pirámides de los Faraones al bélico rumor de sus hazañas; y que en la personificación del grande Alejandro «soñó unir el Oriente con el Occidente y regir el mundo con el cetro abandonado por Darío en Arbela en una mano, y las obras de Aristóteles en la otra» (1).

Vano empeño; Grecia tenía marcado su destino en la ley providencial de la historia; ella educa y prepara á Roma, abriéndole el camino del Oriente; su lengua, hija predilecta del sanscrito, llena de harmonía, concisión, galanura y belleza, será la lengua del mundo, que lleve la buena nueva á todos los pueblos del orbe; pero Grecia, descuidada de su organización social, manchada con el estigma de la esclavitud, mirando envilecida la mujer y con ella la familia; Grecia, trabajada por sus disensiones intestinos y ambiciones soberbias, debía desaparecer. Y al morir (como dice el historiador citado antes), fué Alejandro el que con la espada difundió su postrer suspiro por el mundo, «dejando que el águila legionaria coronara las antiguas ciudades, antes que con su sombra protegiese su recinto la cruz del Redentor, del Cristo.»

Roma, señores Académicos, aparece en la historia como la síntesis de Oriente y Grecia; resumiendo en su vida y dsarrollando en sus instituciones, junto con la inmovilidad imperturbable y despotismo severo de las aristocracias orientales, el movimiento y agitación, las cadencias y harmonías, el sensualismo y placeres de los Griegos; pudiendo decirse que, vencida Atenas como poder y avasallada por el Coloso romano, infiltró ella en sus vencedores la idea de su espíritu, haciendo resonar en las orillas del Tíber y en las riberas del Eurotas una misma Teología, un mismo culto, una filosofía idéntica, é idénticas doctrinas.

El helenismo había dado ya todos sus frutos, y Dios preparó á Roma y dió á sus hijos el valor invicto y la constancia que orna la frente de los conquistadores, para esparcir esos elementos sobre toda la tierra, mientras que, atando á su carro de triunfo una tras otra todas las naciones del orbe, preparaba en

---

(1) España.—Lledó.—Obra citada.

la unidad material de su universal imperio la base á la grande unidad moral, que había de realizar Aquel á quien fueron dadas en herencia todas las gentes y todos los reinos de la tierra.

Formada Roma por la fusión de los latinos, sabinos y etruscos, engrandecida durante su monarquía por Numa, Tulo-hostilio y Anco Marcio, que funda la ciudad de Hostia; después por el etrusco Tarquino I, que la embellece y adorna con templos y edificios, dando principio á la edificación del Capitolio, ella siente nueve impulso bajo la acción de Bruto, que al frente del Patriciado arrolla la monarquía y establece la república, candente arena donde, en incansable lucha, los plebeyos avanzan palmo á palmo hasta abtener su nivelación política con los patricios, invistiendo á Sextio de la jurisdicción civil propia de los Cónsules; y sin amenguarse el ardor bélico de los romanos por las incesantes luchas y discordias civiles, ansiando dominar el mundo, y pasear por él sus invencibles águilas, combaten con los pueblos latinos hasta dominar la Italia toda, triunfantes en Benevento; hollan en los campos de Zama los timbres y laureles de Cartago, ahogando en los charcos de sangre del combate la civilización oriental, que aquélla representaba; vencen en mil batallas á los reyes de Oriente, despertando los dormidos dioses de sus bosques al rudo choque de sus fieras lanzas; y dueños de la Galia, España, Africa, Iliria, Mesia, Grecia y Macedonia, el Asia Menor, la Siria, el Egipto y las Islas del Mediterráneo, reunen y sintetizan su espíritu en César, gigantesco coloso como hombre, como guerrero, como político, cuyos vastos proyectos describe un publicista contemporáneo diciendo, «quería la unidad del mundo abriendo las puertas del Capitolio á todas las gentes; quería la unidad del derecho reuniendo en un solo código todas las leyes romanas; quería la unidad religiosa levantando un templo en medio del Campo de Marte, donde cupieran los dioses de todas las teogonías... quería, pareciéndole estrecho el Occidente, donde le faltaba tierra para plantar sus ideas y sangre para regarlas, ir al Asia, recorrer sus inmensos desiertos, llamar á la vida á las generaciones dormidas al pie de sus muertos dioses;... descender por el Cáucaso á buscar ese río de razas bárbaras que incesantemente desembocaba en Europa y atajarlo con su espada;... y así el imperio, limitado

de todas partes por los mares, encerrando en su anchuroso seno el Asia y el mundo bárbaro, sólo se hubiese destruido el día en que Dios hubiese estrellado en los espacios la tierra.» ¡Soñada gloria!! ¡Vano esfuerzo!! el puñal de los brutos y los Casios le hacía caer poco después inerme al pie de la estatua de Pompeyo; y el imperio de Octavio Augusto, en que resplandecen líricos como Tíbulo y Propercio, poetas como Ovidio, Horacio y Virgilio, historiadores como Tito Livio, jurisconsultos como Labeo y Capitón, y artistas como Vitrubio, marca la hora suprema en la gran ley providencial que rige las sociedades, haciendo que de la lucha y roce de tantos elementos combinados para formar esta grande unidad romana; de la misma opresión y tirania que les ha venido fundiendò y amalgamando, cual se funden en la atmósfera las nubes arrastradas por opuestas corrientes, brote la aurora purísima del Cristianismo, cual brilla la luz de la alborada tras la deshecha tormenta.

El rudo estruendo de los combates sostenidos por la Señora del mundo, y el vertiginoso clamoreo de sus impuras bacanales, no lograban apagar el eco lastimero de millares de esclavos hacinados en el ergástulo, pálidos, extenuados, harapientos, temblando al crujir sobre sus desnudas carnes el feroz látigo de sus verdugos; el brillo y esplendor material del siglo de Augusto no era bastante á encubrir la vergonzosa lepra que gangrenaba las costumbres romanas. No había familia, porque el celibato del vicio había matado todas las generaciones en su fuente; la sangre de los esclavos se derramaba en medio de los festines, para despertar con su aspecto á los convidados dormidos en el triclinio de oro; Cayo-graco gastaba en un día cien mil sextercios en un banquete, gigantesca comida que consumía las rentas de tres provincias; Esopo el trágico sirve en su mesa un plato que cuesta setenta y tres mil ochocientos reales; Clodio hace disolver una perla en vinagre, para beber de un solo trago la suma de setecientos treinta y ocho mil reales; y para terminar el cuadro, dejadme decir con el libro sagrado de la *Sabiduría*: «Los hombres sacrifican sus hijos en altares impuros, verifican ritos insensatos en misterios nocturnos, manchados de infamia; no respetan la vida ni la pureza de los matrimonios; el odio arma todos los brazos; el adulterio mancilla todos los corazones

en el seno de una horrible confusión; por todas partes, sangre, homicidio, robo y mentira, corrupción é infidelidad, rebelión y perjurio, olvido de Dios, contaminación de las almas, instabilidad de las uniones, desórdenes entre esposos y suprema lujuria!!» Ved ahí despojado de todos los encantos de la poesía, de todas las seducciones de la forma, el cadáver del Paganismo. Mas ¿por qué no vive ya en el seno de la humanidad, cuyas entrañas desgarró y cuya sangre bebió á torrentes durante cuarenta siglos? ¿Por qué, cuando tocaba el cenit de su grandeza y encadenaba el mundo bajo el férreo yugo de su poder despótico, se eclipsa el astro de su gloria, enmudecen sus oráculos, se apaga el sagrado fuego de sus altares y la sociedad se conmueve y estremece como agitada por el estertor de la muerte? Es, señores, que ya alborean los primeros destellos del sol de la reparación; y cumplida la ley providencial que preside á la humanidad en la primer vertiente de la historia, la Roma del Capitolio desaparece, para renacer convertida en la Roma de los Pontífices.

Durante ese largo período que llevamos historiado, un eco de esperanza recorre toda la tierra y confunde en unísono acento los oráculos de Delfos y de Cumas con la voz inspirada y profética de Israel.

El tipo de un Dios libertador se encarna en todas las teogonías de los pueblos orientales; inspira la poesía de Occidente haciendo decir á Virgilio: «*Ultima Cumei venit jam carminis œtas,*» etc.; arranca al orgullo filosófico de Sócrates y Platón la confesión de la necesidad del *Logos*, del Dios sabiduría y poder, diciendo por el labio de Alcibiades: «Cuando yo vea ese día deseado, ofreceremos coronas y los dones que prescriba la nueva ley;» y en el silencio que ocasiona la paz producida por Augusto, silencio parecido al que reinaba en la creación cuando el Omnipotente se inclinaba sobre el caos de la materia primigenia para darle forma, colorido y belleza, voz poderosa descendida de los cielos entona el cántico del universal rescate, cuya primera nota se engendra en los esplendores de la gloria, y cuya postrer harmonía se produce en las profundidas del alma hnmana, diciendo: «En el principio era el Verbo, y el Verbo estaba en Dios, y el Verbo era Dios, y el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros.»

La persona divina de Jesucristo aparece iluminando todos los horizontes de la historia; el árbol divino, cuyas raíces penetran en cuarenta siglos de preparaciones proféticas, de dulces esperanzas, comienza á esparcir sus lozanas ramas en la segunda vertiente de la historia, engalanándose con las flores de la Fe y los frutos de la adoración universal; y esa aureola de esperanza, de Fe y de amor, que inunda la frente del Cristo Dios, desafía todos los esfuerzos del escepticismo y confirma la tesis que venimos estudiando; el movimiento de la historia antes de Jesús tiende providencialmente á preparar á la humanidad para la regeneración; después de Jesucristo se dirige á difundir y establecer su reinado en las almas y en la Sociedad.

Ni los límites de un discurso permiten analizar en su longitud, latitud y profundidad el vasto plan civilizador que desarrolla la religión católica en el período veinte veces secular de la edad cristiana, ni me permitiera jamás cansar vuestra bondad, tan conocedora como amante de esa institución grandiosa.

Mas hasta ahora sólo hemos trazado como la sombra y el fondo del cuadro; dejadme, señores, aunque á grandes rasgos, trazar la divina figura de Jesucristo, casta, ideal, hermosísima, y recoger su dulce mirada, más apacible que la luz del primer astro de la tarde, más tranquila que la superficie del lago que rizan perfumadas brisas; dejadme recibir de sus labios, más puros que la flor que abrió su cáliz á la primera luz de la creación, aquella celestial y sencilla doctrina que regenera el espíritu y renueva la sangre, como si fuese la esencia de la vida; dejadme oir su amoroso acento lejos del Areópago y del Foro, en la soledad del desierto, bendiciendo la pobreza, la mansedumbre, las lágrimas, la pureza del corazón la paz del alma, los grandes martirios sufridos por la causa de la justicia; dejadme contemplar á ese divino é infatigable obrero levantando el aluvión de tantos ensualismo, de tantas degradaciones y envilecimientos como atrajeron sobre la inteligencia los orgullos humanos, y depositar en el surco primitivo del alma el gérmen de la pureza, con cuyos delicados filamentos ha de tejer el blanco cendal que le asemeje de nuevo á los ángeles; dejadme ver cuál desciende de su majestuosa y augusta frente ese destello de autoridad que sancionará todo poder, y hará ya imposibles

en el mundo las despóticas tiranías, y oirle discernir los campos en que deben moverse harmónicamente los poderes civil y religioso, en aquella sublime frase de «Dad á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César;» dejadme besar aquellas divinas manos que fabricaron los cielos, clavadas á la cruz, árbol de eterna vida, que con sus flores perfuma nuestra existencia, poderosas aún para romper las cadenas del esclavo, y proclamar, con la dignidad y libertad del hombre, la igualdad ante la ley, base que debe sustentar el nuevo derecho, y pulverizar las odiosas castas y verdaderas servidumbres; dejadme adorar aquella sangre de precio infinito que dió á la mujer su primitiva dignidad y santificó el hogar doméstico; dejadme, en suma, penetrar en el gran templo de la verdad católica, para buscar allí al Dios espiritu y verdad y abrasarme en el fuego de su amor purísimo. Y cuando contempléis esas cohortes gloriosas que salen de las catacumbas á la faz del imperio, como doradas mieses que produce fértil campo; y cuando del ergástulo y las lampreas, del anfiteatro y el circo se alcen inmensas legiones de héroes invictos, movidos como por un solo resorte, no penséis que son los plebeyos que corren al Aventino para oponerse á los cónsules, no; es el ejército de los confesores de Cristo que, cantando el himno de la libertad del pecado y de la culpa, corren á grabar con caracteres de oro sobre la columna de Trajano este lema victorioso: *Christus vincit, Christus regnat, Christus imperat.*

(*Continuará*)

TÉSSERAS ROMANAS

SUS CLASES Y USOS

(Continuación.)

gún observa el célebre Spanheim, Tiberio hubiera preferido más bien ocultar al mundo los excesos á que se dedicaba que entregarlos á la posteridad. Sin embargo, hay una en que se cree ver á Tiberio representado en un hombre desnudo semirecostado en un lecho junto á una mujer sentada en un taburete.

Respecto al uso que se hizo de estas Tésseras, se opina que fueron empleadas para entrar en los juegos florales de la antigua Roma y en ciertos espectáculos clandestinos. Los que deseen más noticias acerca de ellas pueden ver la obra publicada por Mr. Saint-Aubín en su descripción de las piedras grabadas que pertenecieron al duque de Orleans, en la que dió á conocer y grabó varias spintrianas. Para terminar con ellas recordaré las célebres frases del insigne numismático francés Barthelemy, que decía que debían considerarse como las láminas ó ilustraciones del Satyricon de Petronio y del Ars amandi de Ovidio.

3.° *Tésseras lusorias.* Todos recordais la inmensa importancia y el gran papel que en la antigüedad tuvieron los juegos, que llegaron á considerarse como un acontecimiento religioso y político, que ejerció suma influencia en la marcha social de sus pueblos. Revestidos de un carácter eminentemente poético en Grecia, donde se acuñaron monedas destinadas especialmente á servir de premio á los vencedores, á quienes también se daban coronas de oro y de laurel y vasos de bronce y de cerámica y cuyas hazañas eran cantadas por poetas tan eminentes como Simónides de Ceos y Píndaro, preséntanse en Roma con un aspecto menos civilizador y más sangriento.

Muchas son las monedas griegas en que se recuerda no solo los juegos primitivos, olímpicos, píticos, ístmicos y nemeos, sino los más modernos instituidos ya en honor de las divinidades, ya en honor de los emperadores. Bastantes nos quedan acuñadas por éstos en que se recuerda el Anfiteatro, como en unas de Trajano, el Circo máximo en otras de Septimio Severo y su hijo Caracalla, indicándose en algunas hasta la época de la fundación de los juegos circenses, según se ve en dos rarísimas de Hadriano. Poco debe extrañarnos esto en un pueblo á quien, como dice uno de sus grandes oradores, bastaba con darle *panem et circenses*, frase gráficamente traducida y aplicada por desgracia á nuestra patria por el eminente D. Gaspar Melchor de Jovellanos en la no menos célebre de *pan y toros*. Dispensadme esta digresión y volvamos á las Tésseras lusorias. Eran éstas de dos clases: unas que servían para jugar y que recibían los nombres de *Talli* y *Téssera*, y otras que se empleaban como tantos ó fichas, según luego se ha hecho con los getones en los siglos XVI y XVII, ó con ciertas medallas conmemorativas en el XIX, destinadas para el Whist ó el Boston.

Eran los Talli unos huesecillos que se usaban en un juego de azar, en número de cuatro, ya naturales, ya de marfil ó de bronce.

No llevaban ninguna marca, teniendo, sin embargo, cada uno de los cuatro lados que los formaban un valor convencional. Así el lado plano valía 1, el cóncavo que le corresponde 3, el convexo, ó sea el opuesto, 4, y el sinuoso que afectaba la forma de la letra S, 6. Los lances á que daban lugar se designaban no por el valor numérico sino con nombres especiales, como el golpe de Venus cuando los cuatro Tali presentaban cuatro lados diferentes, es decir, el de 1, 3, 4 y 6, el golpe Real ó de Hércules, el de los Buitres y por último el de los perros cuando se sacaban los cuatro lados correspondientes al as ó uno. Se procedía de dos maneras en este juego: ó se colocaban los Talli dentro de un cubilete *(fritillus)* echándolos encima de una mesa, ó bien el jugador tomaba cinco, los lanzaba al aire ó trataba de recibirlos sobre la mano. Casi siempre caan varios al lado y entonces tiraba á lo alto los recogidos en la mano, reuniendo apresuradamente los otros y tendiendo con no menos celeridad la misma

mano á los que habían de caer. La destreza consistía en que ninguno se escapara. En este segundo caso recibían los jugadores el nombre de *Astragalizontes*.

Las Tésseras equivalían á nuestros dados y eran unos pequeños cubos de marfil, madera, hueso ó ambar, en cada uno de cuyos seis frentes iba marcada una serie de puntos que comenzaba en el 1 y aumentaba sucesivamente en cada frente por unidad hasta el 6, de manera que dos lados opuestos compusieran siempre el número 7. Se jugaba con tres que se colocaban en un cubilete que se movía, y se echaban sobre una mesa hueca, y á veces sobre una torrecilla puesta encima de aquélla y revestida de espirales ó círculos, en que rebotaban las Tésseras al caer. Se las descubría y el mayor número de puntos ganaba. El triple 6 se denominaba golpe de Venus, el triple as ó 1 los perros, canes.

En la 2.ª clase de Tésseras lusorias comprendemos aquellas que en su reverso representan escenas de la vida privada, que se refieren á juegos particulares, baños, carreras del circo, etc. Son de bronce, creyéndose por su buen arte que fueron acuñadas desde la época de Augusto á la de Claudio. Cohen describe muchas, pero para no molestaros demasiado me limitaré á dar á conocer dos sumamente curiosas, por recordarnos dos juegos conocidos desde la más remota antigüedad, llegados ambos á nuestros días, y usados el uno en España y el otro en Italia, aunque no por la sociedad más escogida.

La primera tiene en su anverso un busto de mujer dentro de una gráfila y entre las letras *G. S.*, cuyo significado se ignora. En el reverso hay figurados cuatro Talli ó huesecillos y en cuatro líneas la leyenda *qui ludit arram det quod satis sit.* Como vemos, en esta Tessera se hace referencia al juego de que antes hemos hablado y que he dicho se llamaba Talli. Aun hoy se juega por las niñas en el Norte de España, y aun creo que en Valencia también se conoce, aunque para él emplean bolitas de cristal, denominándolas *sinquetes.*

La otra lleva la palabra *mora* en lo alto del campo del anverso, que representa dos jugadores sentados uno enfrente de otro; entre ellos y sobre sus rodillas hay una especie de tablero de damas, uno toca al tablero y otro levanta la mano, como

dando á adivinar un número: la izquierda, en el segundo plano, se ve un mueble antiguo y sobre él un animal. El reverso ofrece solo el número 13 en cifras romanas rodeadas de una corona de laurel.

Recuerda esta Téssera, según su leyenda, el juego denominado por los antiguos *mica* y que los modernos italianos llaman *morra*, equivalente á nuestros *pares y nones*. Consiste en adivinar los dedos que uno levanta por detrás de su espalda. Para jugarlo no usaban de mesas, utensilios ni aparatos de ningún género. Dos personas se colocaban de pie una delante de otra, oculto el brazo derecho hacia la espalda. Lo bajaban simultáneamente extendiende uno ó varios dedos de la mano, y diciendo un número que no pase de diez. Cuando se acierta el verdadero número de dedos abiertos se gana. La casualidad es la que decide, supuesto que por ambas partes la palabra es tan pronta como el gesto y adelanta á la mirada.

He dicho antes que este juego es antiquísimo y, en efecto, á más de algunos textos de Varrón conservados por Nonio Marcelo en que se menciona y de inscripciones citadas por Gruter, Orelli en que se recuerda, se conserva en el Museo de Nápoles un vaso italo-griego, en que se ve á Aquiles y Patroclo jugando á la morra. Rich cita una pintura funeraria egipcia en que se ve á dos hombres sentados jugando á ella.

Es de creer que estas Tésseras, sirvieron ó de contraseñas para entrar en los baños y en algunos espectáculos, ó como fichas para el tanteo de juegos, tales como los duodecimscripta, los latrúncula, la mica, etc., á que tan aficionados eran los romanos, equivaliendo á los getones y á los spiel-marke de los alemanes.

Algunos autores cuentan entre está clase de Tésseras lusorias unas medallas de pequeño bronce de muy buen arte y en cuyos reversos suele verse algunas veces el Senatus-consulto, creyéndoselas acuñadas desde Domiciano hasta Antonino Pío.

Cohen describe una porción de variedades y entre ellas una muy curiosa, en cuyo reverso se lee la exclamación de los sacerdotes arvales y salios, *io io triumpe.*

4.° *Téssera hospitalis.* Una de las costumbres que más arraigo adquirieron entre los pueblos de la antigüedad y en los

modernos orientales y á que más importancia se dió en ellos es la hospitalidad, que llegó á adquirir uu lugar en el derecho escrito y á establecerlos entre los que con ella se ligaban.

Basta recorrer ligeramente la historia desde la antigüedad más remota y veremos como se ejerció ya por Melchisedech con Abraham ofreciéndole el pan y el vino, ya por este último y su sobrino Loth con los ángeles enviados por Dios para anunciarle la destrucción de Sodoma y demás ciudades de la Pentápolis y librarle de ella. Si acudimos al nuevo Testamento, en él se ve cómo Jesucristo paga la que recibió en las bodas de Canaán con un milagro, convirtiendo el agua en vino, la de Jairo resucitándole á su hija, la de Zaqueo perdonándole sus pecados y, por último, la de su amigo querido Lázaro, trayéndole de nuevo á la vida.

Los romanos, que adoptaron muchas de las costumbres que vieron en otros pueblos y que les parecieron dignas de su grandeza, no menospreciaron ésta, ejerciendo la hospitalidad no sólo con sus conciudadanos, sino también con los de otras naciones. Y no se redujeron los lazos de la hospitalidad á las personas, sino que también se hicieron extensivos á las ciudades, y éstas contraían entre sí además de las *Omonoías* ó alianzas políticas, de las cuales son buen testimonio innumerables monedas griegas y algunas coloniales españolas de Itálica y Bilbilis, la gémina de Ampurias y Sagunto, de Ilipa-Magna y Searo y otras que pudiéramos citar, relaciones de hospitalidad que recordaban en láminas de bronce, cimentándolas con espectáculos teatrales, convites, etc., según se ve en las tablas Ursanenses, en que se establecen los sitios que en su teatro debían ocupar los *hospites* y *adventores* y los *convivia* que habían de dárseles.

La hospitalidad se ejercía en Roma con gran esplendidez y era puesta bajo la protección de los dioses, especialmente del mayor de ellos, de Júpiter, rey del cielo. Un huésped era para ellos una persona sagrada, y según su edad le miraban como su padre ó hijo, el miembro más querido de la familia, cuidándole con todo esmero si caía enfermo. El lazo de hospitalidad establecía entre ellos una especie de parentesco, se transmitía de generación en generación, resistía á los mayores odios y sólo se

rompía en casos gravísimos. Algunos ejemplos que sus historiadores nos refieren confirman la veracidad de mis asertos.

Matar á su huésped se consideraba como un parricidio. En los primeros días de la república romana, nos dice Tito Livio, un ciudadano de Roma, llamado Tito Quincio Crispino, tenía por huésped y amigo á un campaniense denominado Badio. Capua se había levantado contra Roma y los campanienses la sitiaban. Badio aparece en las primeras filas, hace llamar á Crispino y le desafía. Este responde que tiene bastantes enemigos contra quienes ejercitar su valor; que en cuanto á Badio, aunque le encontrara en la pelea se retiraría á fin de no mojar sus manos con la sangre de un huésped y un amigo. El campaniense aumenta sus provocaciones y contesta que si la ruptura de los tratados entre las dos ciudades no le parece suficiente para destruir las relaciones particulares, Badio de Capua significa á Tito Quincio Crispino de Roma que renuncia á toda relación de hospitalidad. Fué necesaria una declaración de esta especie para determinar á Crispino á aceptar el combate. Pero el cielo fué justo y el violador del santo nudo hospitalario cayó á los golpes de aquel á quien había obligado á ser su enemigo.

Sila, al proscribir en masa á todos los habitantes de Preneste por haber socorrido á Mario, perdonó á uno solo, á causa de hallarse ligado con él por los vínculos de hospitalidad. En una de las guerras de los romanos contra los españoles, y cuando más feroces se entregaban al saqueo de una de nuestras ciudadades, detiénense al oir decir á uno de sus jefes que los habitantes de aquella población, á quienes degollaban, eran huéspedes del pueblo romano.

Era tan fuerte el lazo de hospitalidad, que un romano no esperaba nunca que el huésped reclamase sus servicios, sino que se los ofrecía por adelantado; sus enemigos eran los suyos y en caso de hallarse sometido aquél al juicio de los tribunales se convertía espontáneamente en su defensor.

Como he dicho antes, la hospitalidad se extendía á las naciones, y así el magistrado que la recibía de una ciudad ó de un país se hacía para ellos su defensor cerca de sus conciudadanos y se encargaba de cuantos negocios tuvieran en Roma. Por último, las naciones establecían entre sí lazos hospitalarios como

sucedía por ejemplo entre los romanos y los Eduos pueblos de la Galia.

Los embajadores recibían también una gran hospitalidad en Roma, hospedándoseles publicamente y á costa del Erario: los de los pueblos enemigos fuera de Roma, los de los aliados en la misma ciudad, haciéndoseles magníficos presentes y respetándoseles, aun cuando se mezclaran en los asuntos políticos. Así lo hizo Cicerón con los enviados de los Alóbroges, quienes, aunque se cree que tomaron parte en la conjuración de Catilina, fueron perdonados por aquel cónsul, que no respetó cabezas tan ilustres como las de los patricios Léntulo, Cethego y Tuberón.

Para recordar la hospitalidad entre los particulares se inventaron unas tablillas de madera, hueso ó marfil, denominadas *téssera hospitalis,* habiendo también algunas de bronce, como las encontradas en España.

Tenían, por regla general, la forma de un cilindro. Todo romano que daba ó recibía hospitalidad partía la téssera con su huésped, quedándose con la otra mitad, á fin de que sirviera para reconocerse mutuamente ellos ó sus descendientes. Si dos huéspedes que sólo se habían visto una ó pocas veces se encontraban sin conocerse, el que venía á reclamar la hospitalidad presentaba el trozo de téssera, que acreditaba su cualidad y que, unido al que conservaba el huésped, identificaba al reclamante. Eran tanto más fáciles de reconocer los dos pedazos, como que sobre la téssera se grababan los nombres de los que establecieron la hospitalidad para ellos y sus familias. Plauto llama á esto en el Poenulus, *tesseram conferre hospitalem,* y el mismo poeta exclama por boca de uno de sus personajes en la Cistellaria, al indicar que ninguno debía sustraerse á estos deberes: *id á buscar alguno que tenga más fe en nuestros juramentos, habéis roto la téssera hospitalaria.*

Estas tésseras se conservaban en el *Tablinum,* lugar de la casa equivalente á nuestros archivos, y en el que se custodiaban los papeles familiares, los tratados de hospitalidad con las ciudades y naciones extranjeras, las tésseras hospitalarias y las cartas de amigos y parientes.

El año 1867 tuvo el señor D. Manuel Urzaiz la fortuna de

encontrar en su magnífica posesión de «La Luz,» situada entre Niebla y Moguer, provincia de Huelva, una tablita de bronce, que es una téssera hospitalaria dada por Céler Limicus, hijo de Erbucio, á Bórea Cantibedoniense en el año del consulado de Marco Licinio. Esta téssera fué publicada y descrita en el año 1867 en Berlín por Mauritz Haupt, á quien mandó un calco el sabio anticuario D. Aureliano Fernández Guerra. Cree aquel insigne alemán que el Bórea Cantibedoniense era un gladiador galo ó del Norte de España, ignorándose la situación de Cantibedonia, y que la téssera fué hecha en el consulado de Licinio Craso, que fué cónsul con Lucio Calpurnio Pisón el año 27 después de Jesucristo. Es digno de notarse que las letras están hechas al *pointillé*, como dicen los franceses, ó sea de puntitos.

He dicho antes que las relaciones de hospitalidad que se establecían entre las ciudades se grababan en tablas de bronce, de las que se conservaba un ejemplar en cada una de las poblaciones que las estipulaban. En España se han encontrado diez notabilísimas, de cuatro de las cuales me ocuparé, por no molestar demasiado vuestra atención: una en Astorga, cuya tabla después de pertenecer al Cardenal de Maximis, Patriarca de Jerusalén, quien la adquirió en Madrid de la Biblioteca de D. Lorenzo Ramírez de Prado, forma hoy uno de los mejores adornos del Museo de Berlín, que se enorgullece con esta joya. En ella se renueva en el consulado de Glabrión y Homullo, año 152 de J. C., la hospitalidad establecida en 27 de J. C. entre las gentilidades de los Desoncios y Tridiavos de Zoela, población cercana á Conimbriga, según se cree, para sí, sus hijos y descendientes, interviniendo en este acto los ciudadanos que se citan en la tabla y cuyos nombres nos ofrecen un curioso specimen de los usados por los habitantes de una ciudad de la Lusitania.

Otras dos tablas fueron encontradas en 1614 en Arrce, lugar distante una legua de Pamplona, en una cañada ó valle.

(Concluirá.)

CAPÍTULO II

DE LA OBRA INTITULADA

"Biografía, bibliografía y estudio crítico de Luís Barahona de Soto,,

escrita por

FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN

y premiada por voto unánime de

LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

***—1567. **En Antequera:** Sus parientes en aquella ciudad.—Estudia humanidades bajo la dirección de Vilches.—Entabla correspondencia con Gregorio Silvestre.

Nicolás de Barahona y sus hermanos Lope y María, quizás tíos carnales, pero, sin duda, parientes cercanos de Luís Barahona de Soto, trasladáronse á Antequera desde Santa Cruz de Medina de Pomar, donde habían nacido, y en la hermosa ciudad andaluza disfrutaron hasta su muerte una fortuna más que mediana (1). Casado «el señor Nicolás Barahona con la señora

(1) Nicolás de Barahona testó en Mayo de 1576 ante Rodrigo Alonso de Mesa, escribano de Antequera (f.° 615 de su registro del dicho año). Declaró poseer sepultura en el convento de san Francisco, donde se mandó enterrar. Tenía á su servicio cinco esclavos. No dejó descendientes é instituyó por herederos á María y Gaspar Barahona, sus sobrinos, hijos de su hermana María Barahona. Por codicilo de la misma fecha declaró que su hermano Lope Barahona le había instituido por su heredero, y dispuso que su hermana María llevase los bienes procedentes de aquél. Ya había fallecido Nicolás en 1577, pues en 26 de febrero de este año, en la partida de casamiento de Baltasar de Luque, se dice de éste: "...esclavo captivo de D.ª María de Torres, viuda de Nicolás Barahona (Archivo parroquial de San Pedro (Antequera), libro segundo de Desposorios, folio 51).—Lope de Barahona testó en la misma ciudad,

»doña María de Torres,» en el año de 1556 tuvieron un hijo, que no sobrevivió á su padre, y á quien se bautizó con el nombre de Cristóbal, siendo sus padrinos «el señor Francisco Díaz de »la Peña, y el señor licenciado Mora (2), y la señora doña Ca»talina (3), y la señora doña Isabel, hija de la señora doña Ca-

---

en 1576, ante Francisco Gutiérrez Álvarez (f.º 825). Estaba casado con María Sánchez, sin sucesión. Declaró que en San Clemente (Medina de Pomar) tenía dos sepulturas y dejó por heredero, como queda dicho, á su hermano Nicolás.—¿Sería hermano de Nicolás, Lope y María de Barahona un Pedro de Barahona, soltero, que testó en Antequera, en 1572, ante Alonso Gómez Adalid (f.º 485), y que, amén de dejar varias mandas y de fundar cierto patronato, declaró tener un hermano llamado Gaspar? ¿Sería, mejor, hijo de María Barahona, ya que ésta tenía un hijo de aquel nombre? El mencionado Pedro ¿era el bachiller, vecino de Mayorga, autor del libro *Ars compendiaria Grammaticæ* impreso en Valladolid por Adrián Ghemart en 1570? El Gaspar hijo de María Barahona, ¿sería un Gaspar de Barahona y Ahumada, natural de Ronda, que estudiaba Cánones en la universidad de Osuna por los años de 1570 y 1571?

(2) Probablemente Juan de Mora, maestro de Agustín de Tejada y Páez y autor, entre otras composiciones latinas, de un himno á santa Eufemia, que comienza:

Diva, cui proles moderantis orbem
Æthera, ac terras, mare cum silentium
Pallidis umbris dedit esse sponsam
Ter sibi charam.

Tejada cita con elogio á su maestro en varios lugares de sus *Discursos Históricos de Antequera*, aun inéditos, de que poseo copia autógrafa.

(3) Quizás D.ª Catalina de Trillo y Alarcón, antequerana, viuda de D. Pedro González de Ocón, caballero del hábito de Santiago, y madre de D. Juan de Ocón y Trillo, que ingresó en el Colegio viejo de San Bartolomé (Salamanca) en 17 de agosto de 1571. Allí se licenció en Cánones á 26 de abril del año siguiente, leyendo poco después la cátedra de Decretales. En septiembre de 1583 fué de oidor á Valladolid, donde casó; en 1593, al Consejo de Ordenes, con el hábito de Calatrava; en 1599, al Consejo Real, y en 1618, poco antes de morir, al Supremo de la Inquisición. (Ruiz de Vergara, *Primera parte de la Historia del Colegio viejo de San Bartolomé*, t. I, pág. 39[illegible] de la segunda edición, corregida y aumentada por D. José de Rojas y Contreras, Madrid, 1766).—D.ª Catalina, según D. Nicolás Antonio (*Gynæceum Hispanæ Minervæ*, apud *Bibliotheca Nova*), fué tan erudita en las lenguas latina y griega, que al quedar viuda á los veinte años de edad, enseñó las letras clásicas á su

»talina» (4). Vése, pues, que estos Barahonas eran gente principal y bien relacionada (5).

A la casa de Nicolás de Barahona, á quien años más tarde hemos de encontrar interviniendo en asuntos de algún íntimo amigo de nuestro poeta, fué enviado éste, siendo de corta edad, para que hiciese sus primeros estudios en la ciudad del Guadalhorce. En ella enseñaba humanidades desde el año de 1530 el docto eclesiástico Juan de Vilches (6), notario de aquel Ca-

mencionado hijo, único varón que le quedó de varios que tuvo, y le hizo apto en su mismo hogar para el estudio del Derecho. Debió de nacer por los años de 1522, visto lo que dice el bibliógrafo hispalense acerca de su viudez, y sabido que Pedro González de Ocón, ó sea Pedro de Ocón el mozo, murió poco después del 26 de mayo de 1542, fecha en que otorgó poder para testar, á Marcos Hernández, ante el escribano Francisco Priego. Ordenó que Catalina de Trillo, su mujer, fuese pagada de su dote y de la mitad de los multiplicados, y nombró por herederos á sus hijos Juan de Trillo y María de Ocón, autorizando á su apoderado para que instituyese al póstumo que naciera. Quizás fué éste la D.ª Isabel que se menciona en el texto. El Sr. Quirós de los Ríos, á cuya diligencia se debió el hallazgo de estas noticias, encontró en el archivo de la parroquia de San Sebastián la partida de bautismo de D. Juan de Ocón y Trillo (23 de enero de 1540). D.ª Catalina vivía aún en 1603.

(4) Archivo parroquial de San Pedro (Antequera), libro 1.º de Bautismos, f.º 308.

(5) * Debo algunas de las noticias procedentes de los archivos de Antequera á los apuntes que dejó á su muerte mi querido amigo el Dr. Quirós de los Ríos, y no pocas á la exquisita diligencia y fina amistad del Sr. D. Nicolás Visconti, docto amador de las antigüedades antequeranas.

(6) Hé aquí algunas noticias de Vilches y de su cátedra, tomadas de las actas del Cabildo Colegial de Antequera:

1528, 25 de junio.—Firma Vilches por primera vez como secretario del Cabildo.

1530, 30 de diciembre.—Nombran preceptor de gramática y notario del Cabildo "al venerable Joan de Vilches, capellan desta Iglesia.„

1531, 28 de diciembre.—"Por cuanto la elección del Preceptor de grammatica que conforme á la creación desta Iglesia se debe hacer por el dia de S. Miguel y quedo por hazer este año pasado, que agora nombraron por Preceptor hasta el dia de S. Miguel del año venidero al venerable Joan de Vilches con la carga y salario acostumbrado. Item eligieron y nombraron por Notario del dho Cabº al dho Joan de Vilches con el cargo acostumbrado y salario de tres ducados de oro."

bildo Colegial, famoso poeta latino y hábil intérprete de las inscripciones de la época romana, que recogía cuidadosamente, y parecen ser las que Sallengre publicó después como de un anónimo de Antequera (7). Fué Vilches, no de aquellos preceptores pedantes que, porque habían malaprendido y malenseñaban cuatro naderías de los clásicos latinos y griegos, se infatuaban hasta el punto de hablar oraculosamente, dómines que, como cántaros en alfahar, sonaban á vacío, que abundaron más que lepra en el siguiente siglo y que andan retratados y haciendo reir en algunas de nuestras antiguas comedias, sino de aquellos maestros á quienes, como dijo Vicente Espinel refiriéndose á Juan de Aguilar el manco (8), la antigüedad dió nombre de gramáticos, que sabían generalmente de todas las ciencias; doctísimos en las letras humanas; virtuosos en las costumbres, y dechados que obligaban á que se las imitasen.

A Juan de Vilches se debió tanto como á quien más aquel vigoroso renacimiento literario que hizo de Antequera, en la segunda mitad del siglo XVI y en el primer tercio del XVII, una Atenas andaluza, que poco tuvo que envidiar á Granada, aunque mucho á Sevilla: él echó los cimientos de aquella admirable cultura local; sobre ellos edificaron con ardor el sevillano Fran-

---

1535, 1.º de enero.—Nombraron por preceptor de gramática "al discreto señor Al.º de Merida". y por secretario y notario al venerable Joan de Vilches, con salario de 30.000 maravedís.

1535, 7 de septiembre.—Nombran por preceptor á Juan Jiménez.

1536, 3 de noviembre.—Nombran por preceptores á Vilches y Valderrama.

1538, 31 de diciembre.—Nombran á los mismos con el salario acostumbrado, "el qual se parta entre ambos por iguales partes en todo."

1541, 8 de enero.—Nombran á Vilches y á Jerónimo de Ávalos.

1541, 3 de diciembre.—Nombran á Vilches.

(7) Menéndez y Pelayo, *Inventario bibliográfico*, apud *La Ciencia Española*, t. III, pág. 330.—Debe de ser así; á lo menos, Agustín de Tejada, en sus *Discursos históricos de Antequera*. Ms., cita algunas veces á Juan de Vilches como intérprete de los epígrafes romanos que allí había. Bien que á esta tarea se dedicó también el humanista Juan de Mora.

(8) *Relaciones de la vida del escudero Marcos de Obregón*, descanso IX, apud *Biblioteca* de Rivadeneyra, t. XVIII, pág. 398.

cisco de Medina (9), Juan de Mora (10), Bartolomé Martínez (11) y el ya citado rutense Juan de Aguilar (12), y á la fructífera enseñanza de estos maestros, entusiastas admiradores de la antigüedad clásica, se debieron el nacimiento y el desarrollo y la exuberante vida del grupo ó escuela poética con más razón llamada *antequerana* que *granadina* (13). ¡Qué brillante pléyade

---

(9) En 22 de noviembre de 1568 el Cabildo Colegial de Antequera nombró por preceptor de Gramática al Ldo. Francisco de Medina (Actas del dicho Cabildo).—Ya lo indicó Francisco Pacheco en su excelente *Libro de descripción de verdaderos retratos*, hallado y publicado por el muy docto literato hispalense Sr. Asensio y Toledo: "...fue a leer a Antequera, i bolbio con acrecentamiento á la Catreda de Osuna."

(10) El Ldo. Juan de Mora enseñó humanidades en Antequera hasta su muerte, ocurrida á fines de 1592 ó principios de 1593.

(11) En 22 de mayo de 1593 se mandaron poner edictos para proveer por oposición la media ración de Gramática, vacante por muerte de Juan de Mora, y en 23 de julio siguiente se dió por cerrado el término. Fueron admitidos ocho opositores, entre ellos Juan de Aguilar, residente en Rute, que no exhibió título alguno, y Bartolomé Martínez, presbítero, residente en Jaén, con título de bachiller en artes, dado por la Universidad de Granada en 1568. De los puntos señalados á Aguilar eligió las odas de Horacio II, III y IV del libro IV (*Pindarum quisquis...*, *Quem tu Melpomene...* y *Qualem ministrum...*); Bartolomé Martinez optó por la oda VI del libro III (*Delicta majorum...*). Fué elegido Martínez por seis votos, contra tres que tuvo el opositor Alonso Velázquez. Entre los nueve votantes se encontraba el Dr. Alvaro Pizaño de Palacios. (Actas del Cabildo Colegial de Antequera).

(12) Vuelta á sacar á oposición la cátedra de Gramática de Antequera en 1599, concurrieron cinco aspirantes, entre ellos Juan de Aguilar, entonces residente en Priego. Diéronsele puntos en 23 de julio para leer el sábado 24 por la tarde, y eligió las odas XIV y XV del libro IV (*Quæ cura patrum...* y *Phœbus volentem...*). De diez votos obtuvo seis, por dos que llevó el Br. Diego de Burgos (Almería), uno Juan de León (Loja) y otro el Ldo. Jerónimo Lozano (Jaén). (Actas del dicho Cabildo). —Aguilar enseñó humanidades en la ciudad del Guadalhorce hasta su muerte, ocurrida á fines de 1634. Testó ante Francisco de Alcántara, en 27 de noviembre del mismo año y mandó, entre otras cosas, que se vendiese su librería en pública almoneda, bajo la inspección y dirección de Fr. Francisco de Cabrera, agustino, que no es otro que el autor de una *Historia de la ciudad de Antequera*, de que he visto manuscritas algunas copias.

(13) En rigor, no debe llamarse *escuelas* á los grupos poéticos *cordobés* y *granadino ó antequerano*, porque, como dice el Sr. Menéndez y Pe-

de poetas! Francisco de Tejada, Juan Bautista de Mesa, Pedro Espinosa, Luís Martín de la Plaza, su hermano Pedro Luís, doña Cristobalina Fernández de Alarcón, Juan de la Llana, Agustín de Tejada y Páez, D. Rodrigo de Carvajal y Robles, doña Hipólita y D.ª Luciana de Narváez, Jerónimo de Porras, Luís de Figueroa, Alonso Cabello, D. Luís Emanuel de Figueroa... éstos, y otros muchos, dieron con sus obras alto renombre no ya á la populosa ciudad en que nacieron, sino, en general, á las musas españolas.

Allí, frecuentando el aula, aprendiendo á la par letras y virtudes de Juan de Vilches, cultivó su fértil entendimiento y templó su alma para las adversidades Luís Barahona de Soto; allí vivió casi constantemente algunos años; tanto fué así, que por sus largas estancias en Antequera le creyeron algunos hijo de aquella ciudad, como há poco dije. A la edad de nueve años escribió sus primeros versos, flores prematuras de una inspiración que pronto había de cuajar y sazonar abundantes y apetitosos frutos. ¡Qué diferencia entre aquellas candorosas com-

---

layo (*Horacio en España*, t. II, págs. 21 y 22 de la ed. publicada en la *Colección de Escritores Castellanos*), aunque Córdoba y Granada dieron en nuestra edad de oro excelentes poetas, estos ingenios no aparecen entre sí bastante enlazados, ni ofrecen la similitud de condiciones y estudios necesaria para constituir una escuela poética con *teoría y práctica* propias. Entre los granadinos y antequeranos, más que entre los cordobeses, hay algunos caracteres comunes de estilo y versificación, "mas no bastante determinados ni de bastante importancia para que "podamos calificar de escuela á la reunión de estos lozanísimos inge- "nios." Y añade el sabio catedrático: "¿Quién fué el legislador y precep- "tista, el Brocense ó el Herrera de esa escuela? ¿Qué doctrina estética ó "crítica la dirigió en sus creaciones? ¿Dónde están sus períodos de infan- "cia, desarrollo, virilidad y decadencia? ¿Hay entre sus discípulos algu- "no de individualidad tan enérgica como Fray Luís ó Herrera, bastante "a dar tono y color á sus respectivas escuelas? Pienso que no. Mas lo in- "dudable es que los ingenios de Granada y Antequera forman un grupo "de consideración en la historia de nuestra poesía lírica." Y en otro lugar, tratando de las *Flores de poetas ilustres* coleccionadas por Pedro Espinosa y publicadas por primera vez en 1605: "Mas bien que *granadi- "nos* son *antequeranos* los poetas que dan carácter á las *Flores* y puede "decirse que forman una pequeña escuela á grupo aparte.„ (*Ibid.*, t. I, pág. 82, nota).

posiciones de niño y las que, ya adolescente, solía mostrar á su amigo y maestro para que las enmendase! ¡Cómo le habia bebido los alientos el precoz muchacho, á los tres años de asistir en cátedra! ¡Con qué fino paladar saboreaba las bellezas de aquellos amadísimos clásicos griegos y latinos, que Vilches se sabía de memoria! ¡Con qué varonil entusiasmo leyó y releyó, entre otros preciosos libros, la *Bernardina* del buen antequerano, que corría puesta de molde desde antes de mediar el siglo! (14) En ella admiró la memorable hazaña de don Bernardino de Mendoza (15), y las generosas virtudes de D. Juan Téllez Girón, IV conde de Ureña (16), y la heroica resolución de los infelices enamorados que dieron perdurable renombre á la peña de Antequera (17). Y allí, desde la puerta del templo de Santa María, al contemplar, á la caída de la tarde, aquella mole famosa, recortada sobre el azul del cielo, y cuyo perfil semeja el del rostro de un anciano obispo que mira á la altura, como implorando en oración perpetua el perdón y las bendiciones del Supremo Sér para los infelices amantes, y al recordar la poética tradición, narrada en elegantes versos latinos por Juan de Vilches, Barahona debió de sentir con agradable inquietud que se le apoderaban del alma esa suave tristeza, esa vaga melancolía y ese dulce malestar, inolvidables heraldos del amor primero.

De labios de su preceptor, que, por de contado, le prefería á todos sus discípulos, enterábase nuestro poeta no sólo de las antigüedades clásicas, sino también de la historia y los progre-

---

(14) *Bernardina | de ilustriss. domi | ni ac Serennissimi Ducis Domini Bernardini è | Mendoza naualí certamine aduersus Tur | cas apud insulam Arbolanum unica ac de encomijs & varijs | lusibus ad diuersos | Sylva. Per Joâ | Vil- | chium Antiquarium nunc recens ædita | 1544.* -(Al fin:) *Ioannis Vilchii | Antiquarii | Poema- | tum finis. | Hispali. | Anno. | 1544.*-En 8.º

(15) Del glorioso hecho de armas que ejecutó D. Bernardino de Mendoza y cantó en pulidos exámetros Juan de Vilches trata extensamente, entre otros escritores, D. Francisco M.ª Montero, en su *Historia de Gibraltar*, Cádiz, 1860.

(16) *Ad D. D. Ioannem Giron, Comitem Uranium* (fs. 44-47 del mencionado libro de Vilches.

(17) *De Rupe Duorum Amantium apud Antiquariam sita.* (*Ibid.*, folios 67-69).

sos de las letras españolas. Éranle familiares Juan de Mena, Juan Rodríguez del Padrón, el ecijano Garci Sánchez, Jorge Manrique, Cristóbal de Castillejo y cien otros poetas de muy merecida fama; apenas se le caía de las manos el *Cancionero general* de Hernando del Castillo; conocía la reforma iniciada por Boscán y Garcilaso y leía las obras de éste, que le aficionaban, *velis nolis*, á los vates de Italia, á quienes luego había de imitar y traducir con frecuencia. Entre los poetas contemporáneos andaluces, uno más que todos cautivábale poderosamente la atención: uno que vivía no muy lejos de Antequera: en Granada, de cuya Iglesia Catedral era organista. Llamábase Gregorio Silvestre Rodríguez de Mesa y había nacido en Portugal, en Lisboa; pero ¡qué español era en cuanto á gusto literario! ¡Cómo, después de resistirse obstinadamente á adoptar las formas poéticas italianas, se iba dejando vencer de las nuevas corrientes, y había sabido, por buen músico, más que por buen poeta, fijar las cadencias de los versos endecasílabos! Y ¡qué candorosa gracia y qué bondad de corazón respiraban aquellas composiciones del *tañedor de órganos*! No andaban impresas; pero la fama que gozaban hacía correr de mano en mano las copias, especialmente de aquellas en que el buen organista, casado y con hijos, cantaba las ternuras de un amor puramente platónico, á lo Petrarca, y las excelencias físicas y morales de *Doña María*, doncella granadina, que había inspirado tan profundo afecto. Barahona de Soto amaba y veneraba á Gregorio Silvestre por algunas de sus composiciones; hablaba con personas que le conocían y anhelaba su comunicación.

Así las cosas, por los años de 1565, cuando el vate lucenés sólo contaba diecisiete, supo que el poeta músico había leído y celebrado algunas de sus composiciones, quizás adrede enviadas por Vilches, y esto le dió aliento para dirigirle una epístola que, aun siendo larga, sabe á corta á todo buen paladar literario (18). En esta poesía se echa de ver cuán provechosamente había cultivado su entendimiento Barahona de Soto y cuán pronto se convirtieron en sabrosos frutos las lozanas flores de su excepcional ingenio.

(18) Está publicada en las *Obras* de Silvestre.

Saluda á Gregorio Silvestre, llamándole

...modelo, norte, idea
De cuantos tierno labio y blanco diente
Bañaron en la dulce Pegasea;

y, después de revelarle su edad con frase retórica y de decirle que hacía ocho años que frecuentaba el trato de las Musas, añade que por ellas ha tenido noticia de su fama,

Y que por vos los versos mal ligados
De la española lengua é italiana
Serán con la medida encadenados.
Deberos há de aquí la castellana
Más que la griega debe al claro Homero
Y al ínclito Virgilio la romana (19).

Elógiale después como gran músico y por otras habilidades:

---

(19) "Con todo eso (dice Pedro de Cáceres Espinosa en el *Dircurso breve sobre la vida y costumbres de Gregorio Silvestre*, que precede á sus *Obras*), intentó una cosa bien célebre, que fué poner medida en los versos "toscanos, que hasta entonces no se les sabía en España: la cual pocos "días antes intentó el Cardenal Pedro Bembo en Italia, como parece en "sus prosas... Y que en España no se supiesen, ni la trujesen los que tru- "jeron la Poesía Toscana á ella, parece en que Castillejo aun no supo "la medida Española *de arte mayor*; pues queriendo conferir la una y la "otra, introduce á Juan de Mena diciendo de las Trovas Italianas:

«Juan de Mena», cuando oyò
«La nueva trova pulida,
»Contentamiento mostró;
»Caso que se sonriyò
»Como de cosa sabida.
»Y dijo: «Segun la prueba,
»Once silabas por pie
»No hallo causa por qué
»Se tenga por cosa nueva:
»Pues yo tambièn las usé.»

"De suerte que Castillejo quiere probar que las composturas de "Juan de Mena y Juan Boscan son una misma pues constan de *once silabas*... por no entender la medida de los pies; la cual se descubrió en Es- "paña en esta sazon; y en *Granada* Silvestre fué el que la descubrió... y "por esto se dijo de él... (Cita los dos tercetos de Barahona que he copiado en el texto). De aquí ha venido la medida de los endecasílabos "á hacerse en España por jambos que no hay quien la ignore...„

Con música, pues, dulce no hay quien dude
Que vos podáis hacer parar los vientos
Y á la Nevada Sierra que se mude.

. . . .

Pues en cosillas del solaz humano,
Si no hay ocupaciones más famosas,
Mostráis el claro ingenio soberano.
Loables son en serlo virtuosas:
No os suene mal que las escriba y cuente,
Que no es poco ser mucho en tantas cosas.
Es juego el ajedrez de ingenio ardiente
Y los que más entienden de sus redes
Os tienen por primor del Occidente.
En él dais arras y hacéis mercedes,
Pudiéndolas bien dar á cuantos viven,
Aunque resucitara Palamedes.
Hay otra ciencia antigua en que se escriben
Ocultas cosas de secreto dinas,
De do provechos grandes se reciben,
La cual de cifras consta clandestinas,
De quien formastes arte, que es bastante
Á declarar las hojas sibilinas;
Tan clara, tan sutil, tan elegante,
Que os prueba por primero, sin segundo,
En los de atrás, de ahora y adelante.
En ella revocastes del profundo
La oscura exposición de los enigmas,
Que hizo Edipo clara en todo el mundo.

Dícele que la Naturaleza sobornó á la Fortuna para que diese á Silvestre la grandeza en todo y por todo, y que la voluble diosa, como Prometeo, hurtó nueva lumbre al sol,

Y, puesta en vos, halló tan buena prueba,
Que, añadiéndoos mil gracias á lo justo,
Os trujo de Pandora, y no de Eva.
Salistes por el mucho fuego adusto,
Y por labrar el ánimo excelente,
Dejó de monstruo el cuerpo tan robusto.

Cabello casi crespo y ancha frente
Sin raya transversal, con una obscura
Por entre ceja y ceja solamente (20),
   Templado vello, natural blandura,
Fingida risa y pasos moderados,
Declaren los que entienden de natura.

Bien se me alcanza que, á juzgar por este relato, parece que cuando lo hizo Barahona conocía á Gregorio Silvestre; pero claramente dan á entender que no los tercetos que siguen:

   En esto que os he dicho declarados
Los fines van que en ésta me han movido;
Mas quiero referirlos más sumados.
   ¿Si sois de todo el mundo conocido?
¿Si de quien os conoce sois loado
Y de quien os loare sois querido,
   Y quien os quiere os es aficionado,
Y quien se os aficiona *quiere veros*,
Y á mí, por la distancia, me es vedado?
   Á modo ya de amigos verdaderos,
Pues me conoceréis por esta mía,
Pretendo por la vuestra conoceros.

Luego, aun siendo *conocido* Silvestre, por su fama, *de todo el mundo*, nunca le había visto Barahona, *por vedárselo la distancia*. Háblale, por último, de María: de

   Aquella cuyo nombre entronizado
Por vos ha sido más que de Catulo
el nombre de su Lesbia celebrado,
   Y más que son, con vano disimulo,
Corina, Laura y Delia del romano
Ovidio, y del Petrarca y del Tibulo;

---

(20) "La pintura de su cuerpo y rostro fué extraña, y tanto, que le "llamaban monstruo de Naturaleza, porque doquiera era notado entre "muchos hombres, aunque era de estatura mediana." (Pedro de Cáceres, *Ibid.*)

Más que Teresa fué del Valenciano;
Más que Beatriz, que Scintia y que Diana
Del Dante, del Propercio y Lusitano;
Más que del claro Castillejo Ana;
Más que de Garcilaso Galatea;
Más que de Cartagena su Oriana.
Mas, aunque aquesto, gran Si vestre, sea,
Sospecho que os da Amor tan triste vida,
Que nunca vestiré vuestra librea.

. . . .

Llegó la sabrosa epístola á manos de Gregorio Silvestre, quien debió de hacerse cruces, de asombrado, mientras la leía. ¡Aquello era obra de un mozo de diecisiete años! ¡Aquel joven sabía todo lo que revelaba su carta! ¡Así, con tanta soltura, manejaba los versos aquel muchacho! Y el organista, que, *con sus once olimpias ya completas*, no sabía mucho más, dejó á su admiración que guiara su pluma y contestó á la epístola con este soneto:

Señor, si mi juicio no me engaña
En obra tan sutil y artificiosa,
No pienso yo que hay hecha mejor cosa
En todo lo que el sol y el agua baña.
Según al escrebir os dais la maña,
Por vos solo ha de ser tan abundosa,
Tan rica, tan fecunda y tan famosa
En letras como en armas nuestra España.
Aquel varón que en algo os pareciere,
Á cuyo saber Dios no ponga coto,
Aquél podrá loaros si supiere.
Que yo me tengo á mí por tan indoto,
Que, mientras más y más de vos dijere,
No puedo ser sino picaza en *soto* (21).

Esta correspondencia, que, sin duda, frecuentó nuestro Barahona, el deseo, más vivo cada día, de tratar de cerca á Gre-

---

(21) En las *Obras* de Gregorio Silvestre.

gorio Silvestre y de comunicarse con los demás ingenios granadinos, y la muerte de su maestro Juan de Vilches, que, ya achacoso á fines de 1564 (22), y gravemente enfermo desde el año siguiente (23), falleció mediado el otoño de 1566 (24), decidieron al poeta lucenense á trasladarse á la morisca ciudad del Darro, donde, un año después, se había de graduar de bachiller en artes, para comenzar los estudios de Medicina. De seguro no abandonó á Antequera sin consagrar versos, á la par que lágrimas, á la sentida muerte de su maestro. Si parece algún día la colección de *Rimas españolas* que nuestro famoso vate dejó preparada para la estampa, es más que probable que entre ellas se encuentre alguna composición inspirada por el dulce recuerdo de Juan de Vilches; que, como tendré ocasión de probar de aquí á poco, no era Barahona ingrato ni olvidadizo.

---

(22) El 23 de diciembre firmó por última vez como secretario las actas del Cabildo Colegial. En 5 de enero de 1565 nombraron secretario á Pedro Sarmiento.

(23) En 14 de abril de 1565 otorgó codicilo, ya enfermo. Había testado en 28 de junio de 1562, "estando sano del cuerpo y en su seso, memoria y entendimiento.„

(24) En 9 de noviembre de 1566 "dijeron que por quanto Joan de "Vilches, Capellán, es fallescido y pasado desta presente vida...", elegían para tal cargo á Alonso Villalón, clérigo.

Imp. del Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, Monsalves, 17.

ANUNCIOS

Disponible

Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras

Se publica una vez al mes, en cuadernos que constituyen anualmente un tomo.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

SEVILLA.	1	peseta	al mes.
PROVINCIAS.	3'75	»	trimestre
AMÉRICA.	15	»	año.
EXTRANJERO.	14	»	»

CONDICIONES DE LA SUBSCRIPCIÓN

1.ª El pago será adelantado, debiendo efectuarse en metálico, abonarés ó letras de fácil cobro.

2.ª Las reclamaciones de números extraviados sólo podrán atenderse si se hacen en un plazo que no exceda de dos meses después de la publicación de los mismos.

3.ª El Centro general de suscripción queda establecido en la librería de D. Fernando Fé, Madrid, Carrera de San Jerónimo; y en Sevilla, en la casa editorial.

4.ª Los anuncios serán revisados por la Academia y publicados después de su aprobación. El precio será de 0,25 de peseta línea é inserción.

EDITOR: D. Manuel Aznar. Monsalves 17. Sevilla.